



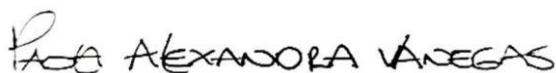
PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA JURÍDICA
(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

El Suscrito Representante legal **PAOLA ALEXANDRA VANEGAS CASTRO** identificado con cédula de ciudadanía **35.354.492**, certifica que la sociedad **P&H SUMINISTROS Y DOTACIONES SAS**, identificada con **NIT. 901461310-4**, debidamente inscrito en la **Cámara de Comercio de FACATATIVA**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar; nos encontramos exonerados del pago de SENA e ICBF respecto de los empleados que devengan menos de 10 SMLMV en los términos del artículo 65 de la ley 1819 de 2016 que modificó el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, cumplidos por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de expedición del presente documento. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 03 días del mes de Agosto de 2026. Atentamente,



Proponente: P&H SUMINISTROS Y DOTACIONES SAS

NIT. 901461310-4

Representante Legal: PAOLA ALEXANDRA VANEGAS CASTRO

CC. 35.354.492

Dirección Comercial CL 8 5 54, Madrid – Cundinamarca

Teléfono: 3027437579 - 3103518314

Correo electrónico contratos@pyhdotaciones.com

